

**CONVENIOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO
OCTUBRE 2025**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA

VIGENCIA: El plazo de duración del presente Convenio se extenderá a lo largo del presente ejercicio, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales. Servicio de la Mujer.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 2 de Octubre de 2025

IMPORTE: 15.000 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS COOPERATIVISTAS DE ANDALUCÍA (AMECOOP) PARA EL PROYECTO “PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ÁMBITO LABORAL

VIGENCIA: El plazo de duración del presente Convenio se extenderá a lo largo del presente ejercicio, esto es, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad Y Asociaciones. Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales. Servicio de la Mujer.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 2 de Octubre de 2025

IMPORTE: 15.000 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES, DIRECCIÓN GENERAL DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y SERVICIOS SOCIALES, Y TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M. (TUSSAM)

VIGENCIA: El presente Convenio entrará en vigor mediante la preceptiva firma de las partes y en la fecha señalada en el Acuerdo, siendo su duración por el periodo de dos meses.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Gobierno de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 9 de Octubre de 2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE DANZA “ANTONIO RUIZ SOLER” DE SEVILLA Y LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y EDIFICIOS MUNICIPALES.

VIGENCIA: El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y concluirá el 10 de Octubre de 2025 a la finalización de la actividad objeto del mismo.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Urbanismo, Protección ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación de Educación Juventud y edificios municipales Dirección General de Educación y Juventud Servicio de Juventud.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 9 de Octubre de 2025

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y EL CENTRO CARLOS V EDUCATION PARA ACOGIDA DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES EN EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTO

VIGENCIA: El presente Convenio tendrá una duración de doce meses, a partir de la fecha de su firma, y será renovado anualmente por el mismo periodo, hasta un máximo de 4 años.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación de Educación, Juventud y Edificios Municipales. Dirección General Educación y Juventud. Servicio de Juventud.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 10 de Octubre de 2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES DE LOS REMEDIOS Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL DISTRITO LOS REMEDIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL HERALDO DE LOS REMEDIOS A CELEBRAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2025.

VIGENCIA: El presente convenio se perfecciona en la fecha en la que firme el último de los signatarios y su vigencia se extenderá hasta la celebración del Cortejo del Heraldo de Los Remedios de 2025, previsto para el 29 de diciembre de 2025.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Alcaldía. Dirección General del Distrito Los Remedios.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 10 de Octubre de 2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AENA, S.M.E, S.A. Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA LA AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIOS AEROPORTUARIOS DE AENA AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

VIGENCIA: La presente autorización se otorga con carácter indefinido.

UNIDAD TRAMITADORA: Área Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos. Coordinación Gral. Emergencias, Seguridad y Eventos. Dirección General de Seguridad. Unidad Apoyo Jurídico.

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 10 de Octubre de 2025

MODIFICACIONES A LA ADENDA II AL ACUERDO Nº 63 (PROGRAMA 6) DE LA COMISIÓN BILATERAL, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2024, RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE 8 ALOJAMIENTOS DE PROTECCIÓN PÚBLICA ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES CON DESTINO A ALQUILER SOCIAL, A TRAVÉS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE SEVILLA, EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AYUDA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA — NEXTGENERATIONEU - EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, MEDIANTE LA CUAL SE AMPLÍA EL PLAZO DE INICIO DE LAS OBRAS Y SE ACTUALIZAN CONDICIONES DE LOS ARRENDATARIOS, COSTES, OTRAS AYUDAS Y ANUALIDADES.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Unidad tramitadora: Servicio de Turismo y Actuaciones Integrales

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 10 de Octubre de 2025

CONVENIO ENTRE EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y ASOCIACIÓN CREA

VIGENCIA: El presente Convenio, tendrá vigencia desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones. Dirección General de Barrios y Colectivos de Atención Preferente y Servicios Sociales. Servicio de Administración de los Servicios Sociales

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 16 de Octubre de 2025

IMPORTE: 30.000 €

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL CENTENARIO DE BELLAVISTA, CON OBJETO DE COLABORAR EN LA CELEBRACIÓN DE CENTENARIO DE BELLAVISTA DURANTE EL AÑO 2025

VIGENCIA: Se formaliza este convenio para el año 2025. Tras la aprobación y firma del presente convenio.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Alcaldía. Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera.

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 17 de Octubre de 2025

IMPORTE: 30.000 €

TERCERA ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, MEDIANTE EL QUE SE ARTICULA EL PLAN TURÍSTICO DE GRANDES CIUDADES DE ANDALUCÍA DE LA CIUDAD DE SEVILLA, APROBADO POR ORDEN DE 1 DE FEBRERO DE 2021, DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

VIGENCIA: Se amplía el plazo de vigencia del convenio hasta el 7 de junio de 2028.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Turismo y Cultura Dirección General de Turismo Servicio de Turismo y Actuaciones Integrales

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 21 de Octubre de 2025

IMPORTE: 30.000 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, A TRAVÉS DEL ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES, MOVILIDAD, ECONOMÍA Y COMERCIO, Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

VIGENCIA: El presente convenio entrará en vigor en la fecha de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2025

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Cartuja, Parques Innovadores, Movilidad, Economía y Comercio Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia Servicio de Promoción y Formación Empresarial

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 28 de Octubre de 2025

IMPORTE: 20.000 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL ÁREA DE FIESTAS MAYORES Y LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL BELÉN DE SEVILLA (ACOBE), PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DEL BELÉN DE 2025.

VIGENCIA: El convenio entrará en vigor el día de su firma y estará vigente hasta el 31 de Diciembre

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Fiestas Mayores. Dirección General de Fiestas Mayores. Servicio de Fiestas Mayores

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 28 de Octubre de 2025

IMPORTE: 20.000 €

MODIFICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA U.P. DE SEVILLA DE COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

VIGENCIA: La vigencia de este convenio se extenderá desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

UNIDAD TRAMITADORA: Área de Gobierno de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones Servicio de Administración de Empleo

FECHA APROBACIÓN: Resolución adoptada por Delegación de la Junta de Gobierno el 31 de Octubre de 2025

IMPORTE: 21.500 €

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA SOBRE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

VIGENCIA: El presente Convenio de Colaboración entrará en vigor en el momento de su firma y su vigencia será de 4 años.

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación De Educación, Juventud y Edificios Municipales. Dirección General Educación y Juventud. Servicio De Juventud

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 31 de Octubre de 2025

ADENDA POR LA QUE SE RENUEVA EL CONVENIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS Y TRABAJOS FIN DE ESTUDIO PARA ESTUDIANTES ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA SUSCRITO CON FECHA 29 DE ENERO DE 2022

VIGENCIA: Producirá efectos desde el 29 de enero de 2026 hasta el 28 de enero de 2030.

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación De Educación, Juventud y Edificios Municipales. Dirección General Educación y Juventud. Servicio De Juventud

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 31 de Octubre de 2025

ACUERDO DE COLABORACIÓN FORMATIVA ENTRE EL CENTRO DOCENTE/ENTIDAD AUTORIZADA I.E.S. PUNTA DEL VERDE Y LA EMPRESA/AGRUPACIÓN O ASOCIACIÓN DE EMPRESAS/INSTITUCIÓN U ORGANISMO PÚBLICO O PRIVADO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA LA REALIZACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL DE FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

VIGENCIA: Este Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su firma y tendrá vigencia durante el curso académico 2025/2026, no estando prevista prórroga del mismo.

UNIDAD TRAMITADORA: Área De Urbanismo, Protección Ambiental, Patrimonio, Vivienda, Edificios Municipales, Educación y Juventud. Delegación De Educación, Juventud y Edificios Municipales. Dirección General Educación y Juventud. Servicio De Juventud

FECHA APROBACIÓN: Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno el 31 de Octubre de 2025